Huesca. Delgado Malarín, Eduardo. 25455882B. ECB22BYI.
Huesca. Soler Sopena, Joaquín Jesús. 17994909P. ECB22BYJ.
Huesca. Morales Castro, Ramón. 39127155S. ECB22BYU.
Huesca. Calavera Beltrán, Francisco Javier. 40843858K. ECB22BZC.
Huesca. Gallego Doctor, Juan Gabriel. 17145056M. ECB22CAG.
Huesca. Viñuales Urbán, Ismael. 40795523D. ECB22CBL.
Huesca. Herrero Pablos, Marciana. 18003257F. ECB22CEH.
Huesca. Herrero Pablos, Marciana. 18003257F. ECB22CEI.
Huesca. Herrero Pablos, Marciana. 18003257F. ECB22CEJ.
Huesca. Castillo López, Jesús Blas. 17158336Z. ECB22CFL.
Huesca. Duaso Navarro, Fernando. 18013516P. ECB22CFN.
Huesca. Elbaile Colomina, Luis. 73184672Y. ECB22CGF.
Huesca. Correa Gallardo, Emilio. 18163395L. ECB22CGG.
Huesca. Moliner Bernal, Manuel. 34792494A. ECB22CGL.
Huesca. Gabriel Tena, Francisco de Asís. 17987848P. ECB22CHN.
Huesca. Martínez Cases, Salvador. 73191358E. ECB22CHZ.
Huesca. Poblador San Miguel, Miguel Ángel. 17130465L. ECB22CIK.
Huesca. Poblador San Miguel, Miguel Ángel. 17130465L. ECB22CIL.
Huesca. Balleste Espachs, Manuel. 40851250F. ECB22CIU.
Huesca. Gracia Molina, José Eduardo. 18161448G. ECB22CJU.
Huesca. Velasco García, Blas. 38063026G. ECB22CKB.
Huesca. Flores Domínguez, Francisco. 18160170Z. ECB22CLM.
Huesca. Valles Catalán, Antonio Felipe. 18010914M. ECB22CLW.
Huesca. Soria Conesa, Antonio. 17203556Q. ECB22CLZ.
Huesca. Pardo Millaruelo, Dionisio. 17997799T. ECB22CMC.
Huesca. Doménech Pozo, José Luis. 52134341B. ECB22CMG.
Huesca. López Mallorquín, José. 39842857A. ECB22CMQ.
Huesca. Sanz Ramón, Antonio. 18031176G. ECB22CMY.
Huesca. Ascaso Malo, Anchel. 18162485Y. ECB22CNH.
Huesca. Nieto Cabrera, José Antonio. 18159192W. ECB22CNN.
Huesca. Maiz Alba, José Antonio. 18019942V. ECB22COH.
Huesca. Domínguez García, Joaquín. 18027397C. ECB22COI.
Huesca. Pulido Lavín, Juan José. 72029107F. ECB22CPF.
Huesca. Sarasa Bosch, Antonio. 18011353F. ECB22CPG.
Huesca. Arrese Lines, Antonio. 17977559T. ECB22CPL.
Huesca. Mur Campo, Felipe. 18009922W. ECB22CQG.
Huesca. González Granados, José. 24199447C. ECB22CQV.
Huesca. Ramón Calvo, Miguel Ángel. 18159762C. ECB22CRE.
Huesca. Pardo Gil, Basilio. 18163893B. ECB22CRF.
Huesca. Domens Sánchez, Andrés. 18166432C. ECB22CRO.
Huesca. Ibarz Portolés, Santiago. 73195509X. ECB22CUX.
Huesca. Puyuelo Broto, Antonio. 17983132F. ECB22CUZ.
Huesca. Grasa Muro, Miguel Ángel. 18166666R. ECB22CWB.
Huesca. Pinto Martín, Fermín. 4009946B. ECB22CWC.
Huesca. Cano Cantón, José Antonio. 18167996C. ECB22CWG.
Huesca. Pérez Barco, Francisco. 74800446F. ECB22CWJ.
Huesca. Cornejo Polanco, José Antonio. 37678471D. ECB22CWS.
Huesca. Rodellar Castro, José María. 73178965A. ECB22CXC.
Huesca. Rodríguez Villacampa, José. 18016292R. ECB22CXE.
Huesca. Otín Piedrafita, Santiago. 18163549N. ECB22CXW.
Huesca. Ramón Calvo, Miguel Ángel. 18159762C. ECB22CYV.
Huesca. Beltrán Merino, José Ángel. 18153964H. ECB22CZR.
Huesca. Allue Escario, Antonio José. 18024117Y. ECB22DAB.
Huesca. Allue Escario, Antonio José. 18024117Y. ECB22DAC.
Huesca. Gil Duerto, Francisco. 17996143T. ECB22DAX.
Huesca. Vergara Martines, David. 29099358B. ECB22DIR.
Huesca. Ramírez García, Roberto. 18028895T. ECB22ECB.
Huesca. Aso Nogués, Ramón. 17988128N. ECB22EGU.
Huesca. Giménez Formatche, Pilar. 18029645Z. ECB22EHD.
Huesca. Herbera Latre, Daniel. 73198005E. ECB22EJC.
Huesca. Pedroche Pachón, Antonio. 39132608V. ECB22EJM.
Huesca. Osuna Castro, Juan Antonio. 30015933J. ECB22EKT.
Huesca. Villagrasa Gracia, Julio. 17998993K. ECB22ELB.
Huesca. López Sierra, Enrique. 18005773Q. ECB22EMH.
Huesca. Sánchez Lobe, José. 17993003B. ECB22EMM.
Huesca. Granados Rodríguez, Manuel. 43740702S. ECB22EMY.

Madrid, 22 de marzo de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—11.047.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio de la Subdirección General de Energía de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, Departamento de Trabajo e Industria de la Generalidad de Cataluña, de información pública sobre una instalación eléctrica (expediente 03/39557).

De acuerdo con lo que señala el Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas, y el articulo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se detalla a continuación:

Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima», con domicilio social en paseo Conde de los Gaitanes, 177, La Moraleja, Madrid.
Expediente: 03/39557.
Proyecto de ejecución de la variante de la línea eléctrica aérea de 400 KV Mequinenza-Rubí, entre los apoyos T.23 y T.25, en el término municipal de Castellbisbal, con las características técnicas siguientes:

Descripción del trazado: La variante se inicia con la instalación de un nuevo apoyo T.24, a 198 metros del actual apoyo T.23 en este punto la variante forma un ángulo hacia la derecha y en un vano de 357 metros se llega a la nueva situación del apoyo T.24 bis. En este punto el trazado forma un ángulo hacía la derecha y en un vano de 178 metros se llega a la nueva posición del apoyo T.25, este nuevo apoyo T.25 está sobre el mismo trazado de la línea y a 15 metros del actual. Se desmontan los actuales apoyos T.24 y T.25 y se instalan tres nuevos apoyos T.24, T.24 bis y T.25.
Tensión nominal: 400 KV.
Número de circuitos: 1.
Fases: Conductores de Al-Ac de 591,6 milímetros cuadrados, duplex.
Número y tipo de cable de tierra: 1 de alumoweld 7-7 de 73,87 milímetros cuadrados y 1 de acero de fibra óptica de 119 milímetros cuadrados.
Tipo de apoyos: Metálicos, de perfiles angulares, de alas iguales, atornillados y galvanizados.
Cimentaciones. Independientes para cada pata del apoyo, de hormigón en masa.
Puesta a tierra: Con anillo de cable de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección.
Finalidad: Modificar el trazado de la línea con motivo de las obras a realizar por el paso de la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona, frontera francesa.
Presupuesto: 634.961,48 euros.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial(Provença, 339, 2.º, Barcelona) y formular las reclamaciones que crean oportunas, en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 18 de febrero de 2004.—El Jefe del Servicio de Instalaciones Eléctricas, Jaume Boix i Danés.—10.987.

CIUDAD DE CEUTA

Por Resolución del Excmo. Pleno de la Ciudad Autónoma de Ceuta se aprueba inicialmente procedimiento para declarar la urgente ocupación de los bienes afectados por la construcción del Palacio de Justicia.

El Ilustre Pleno de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2004, acordó lo siguiente:

Primero.—Iniciar el procedimiento para declarar la urgente ocupación de los bienes afectados por la construcción del Palacio de Justicia de Ceuta.
Segundo.—Procede conceder a los interesados un plazo de alegaciones de 15 días para presentar los documentos y justificaciones que estimen oportunos para la mejor defensa de sus derechos.

Ceuta, 2 de marzo de 2004.—La Secretaria General, M.ª Dolores Pastilla Gómez.—Con el Visto Bueno del Presidente de la Ciudad, Juan Jesús Vivas Lara.—10.812.